

e-Boletín de la SERMEF

Información electrónica mensual de la Sociedad Española de Rehabilitación y
Medicina Física (SERMEF)

Volumen 3, Número 1 enero de 2011

SERMEF. C/Rodríguez Marín, 69 bajo D. 28016 MADRID. Tel.: 91.411.59.63. Fax: 91.411.64.65
e-mail: sermef@sermef.es. Página Web www.sermef.es

Presidenta: Dra. García Montes. Secretaria: Dra. Palomino Aguado. Coordinador e-boletín: Dr. Juan García

MANUSCRITOS PARA LA REVISTA

Se recuerda a todos los socios la necesidad de colaborar con la Revista enviando publicaciones de la máxima calidad para su posible publicación ya que seremos nuevamente evaluados en el Index Medicus.

CONVOCATORIA PREMIOS

- Tres premios SERMEF al mejor trabajo presentado en el 49 Congreso Nacional, dotados:
 - Primer premio 2.000 €.
 - Segundo premio 1500 €
 - Tercer premio 1000€
- Dos premios a las mejores tesis doctorales defendidas durante los años 2009-2010 dotados:
 - Primer premio 2.000 €
 - Segundo premio 1.500€
- Dos premios a los mejores artículos publicados en la Revista de Rehabilitación durante el año 2010, dotados
 - Primer premio 1.500 €
 - Segundo premio 1000 €
- Tres premios SERMEF a los mejores trabajos presentados sólo por residentes, dotado cada uno con 800 €.
- Premio SERMEF de información a pacientes y familiares, dotado con 800 €.
- Tres premios para los tres mejores carteles científicos, dotados con 500 € cada uno.
- Premio SORECAR para el mejor trabajo presentado sobre rehabilitación respiratoria, dotado con 700 €.
- Tres becas para proyectos de investigación IPSEN-PHARMA-SERMEF (las bases están publicadas en la página Web de la SERMEF)
 - Primer premio 6.000 €
 - Segundo premio 3.500 €
 - Tercer premio 2.000 €
- Dos becas para proyectos de investigación MERZ-SERMEF (las bases están publicadas en la página Web de la SERMEF) dotadas de 4000 € cada una

RECORDATORIO SEDE Y PONENCIAS CONGRESO

1°.- Según el Artículo 4° del Reglamento de las Reuniones Científicas, tenemos fecha hasta el día **10 DE ABRIL 2011**, para la recepción de solicitudes de Sede y ponencias para el Congreso del 2013.

Art. 4°. La Sede de los Congresos será propuesta, para su refrendo, por la Junta Directiva de la SERMEF y presentada en la Asamblea General que se celebre dos años antes, de entre las solicitudes recibidas en la sede de la Sociedad con dos meses de antelación. De no haber propuestas, la Junta Directiva podrá organizar el congreso, designando el lugar en que se celebre, o bien optar por convocar simplemente la Asamblea General, en función de las circunstancias.

Los temas para las Ponencias y Mesas se elegirán de entre las propuestas documentadas y estructuradas con relación de nombres de ponentes, presentadas de la misma forma que para las sedes respectivas. De no haber propuestas de temas, éstos serán designados por la Junta Directiva

RECORDATORIO CANDIDATURA PRESIDENCIA SERMEF

2°.- Según el Artículo 11° de los Estatutos, la fecha límite para presentar las candidaturas para la elección de nuevo Presidente es, también, el día **10 DE ABRIL DE 2011**

Art.11°. Los socios de la SERMEF que opten y se presenten al cargo de Presi-

dente electo deberán remitir a la Junta Directiva su candidatura, por correo certificado, y con dos meses de antelación a la celebración de la Asamblea o Junta General Ordinaria donde vaya a tener lugar la elección. También podrán incluir, en forma abreviada, su programa electoral y la designación de las personas que proponen como miembros de la Junta Directiva

APLICACIÓN IN- FORMÁTICA SO- BRE PROGRAMAS DE EJERCICIOS

Se han añadido nuevas aplicaciones. Consulta en la web.

ACTUALMENTE LA APLICACIÓN TIENE UN PROMEDIO DE CERCA DE 20.000 VISITAS AL MES SEGÚN DATOS OBTENIDOS DE GOOGLE ANALYTICS.

CURSOS ONLINE SERMEF

VISITA LA WEB DE IPEMEDICINA PARA VER LOS CURSOS ONLINE QUE OFRECE SERMEF-EDITRAIN

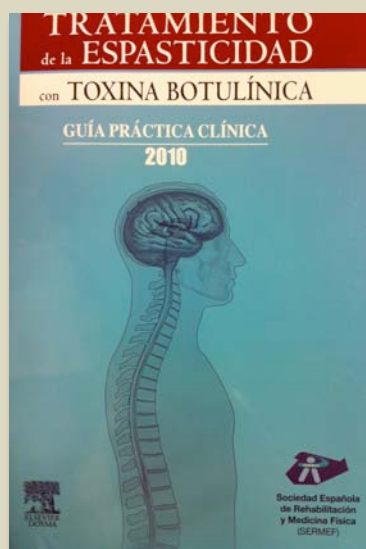
<http://www.ipemedicina.com/>

Guía de Práctica Clínica SERMEF

Editada por la SERMEF (Coordinadora: Dra. Esther Duarte) se ha publicado esta *guía de práctica clínica sobre el tratamiento de la espasticidad con toxina botulínica*.

Se publicará también en la web, y adaptada en la Revista de la Sociedad

Será distribuida por los laboratorios Allergan e Ipsen.



CONGRESOS y CURSOS

Consultar la web para información actualizada de los próximos congresos y curso de la Sociedad

OTRAS NOTICIAS

Los socios pueden consultar en la web el “PROYECTO DE REAL DECRETO DE ADAPTACIÓN NORMATIVA A LA CONVENCIÓN INTERNACIONAL SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD” y el “INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL SNS SOBRE LA TRONCALIDAD DE LAS ESPECIALIDADES EN CIENCIAS DE LA SALUD”

e-BOLETIN

Este boletín tiene una periodicidad mensual y sus principales contenidos son noticias institucionales e información de interés.

Se remite vía e-mail a todos los socios numerarios de la SERMEF, y miembros en formación.

Desde aquí os animamos a participar en su elaboración, tanto con noticias que deseéis que sean publicadas, como aportando vuestras sugerencias para poder mejorarlo. Para ello debéis enviar un mail a sermef@sermef.es. Esperamos que esta iniciativa sea de vuestro agrado.

AYÚDANOS A MEJORAR

Deseamos que “e-Boletín” sea de utilidad para todos aquellos que lo reciben. Por ello, estaremos encantados y agradecidos si nos envías todas aquellas sugerencias y comentarios que nos ayuden a mejorarlo.

Remítenos tus sugerencias a email: sermef@sermef.es.

Si deseas darte de baja del boletín, comunícanoslo por correo electrónico a: sermef@sermef.es